

## ECONOMÍA Y TRABAJO

## Funcas pide mantener los estímulos económicos hasta 2022

M. L., Madrid

Solo el Estado sostiene una economía brutalmente impactada por la crisis del coronavirus. El consumo público será la única variable netamente expansiva en este 2020 nefasto, pero apenas sirve para amortiguar el golpe. Las previsiones de Funcas, el servicio de estudios de las antiguas cajas de ahorro, dibujan un panorama desolador: el PIB se desplomará un 10,8% este año, 1,3 puntos más que lo proyectado hace solo dos meses, y podría hundirse hasta un 14,3% si se produjese una segunda oleada de la pandemia.

En cambio, la recuperación será más rápida de lo que se creía en mayo, siempre que la covid-19 no obligue a un nuevo confinamiento. El consenso de los analistas vaticina un crecimiento del 7,2% en 2021, 1,1 puntos más que en el anterior panel. La mayoría pide que se mantenga una política fiscal expansiva hasta 2022.

"La recuperación del PIB en 2021 será incompleta y solo compensará parcialmente la caída sufrida en 2020", advierte Funcas. La crisis ha sido histórica y la salida en forma de V hace tiempo que fue descartada por los organismos económicos, que ahora apuestan por una V asimétrica.

El Banco de España, el Fondo Monetario Internacional (FMI) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) solo difieren durante los últimos meses sobre la magnitud del golpe, pero coinciden en casi todo lo demás: la recuperación no será inmediata y es necesario mantener los estímulos para evitar que la atonía se prolongue durante varios años, como ocurrió con las recetas de austeridad aplicadas tras la Gran Recesión de 2008. El consenso de los 20 panelistas de Funcas abunda en esta apreciación.

## Los ingresos de las mujeres caen un 33% durante la década después de dar a luz

ERIKA ROSETE, Madrid

Ser madre en España supone un retroceso en las condiciones laborales de las mujeres en los años siguientes a la maternidad. Lo constata el Banco de España en el informe *The*

*Child Penalty in Spain*, publicado ayer. El documento señala que el mercado laboral penaliza a las madres, con una bajada en sus ingresos del 11,4% durante el primer año tras el nacimiento de sus hijos, cuya caída llega al

33% al cabo de una década. La falta de disponibilidad horaria hace que trabajen menos jornadas, cobren menos horas extra, y menos plusones y bonificaciones salariales. Y eso explica el descenso salarial.

Mientras tanto, el salario y condiciones de los padres apenas se ven afectados: ellos ganan incluso un 0,15% más el año siguiente y a largo plazo las diferencias son mínimas.

Esta situación explica parte de la brecha salarial entre hombres y mujeres. El informe cifra en un 28% la penalización a la maternidad en los ingresos de ellas. Esta diferencia salarial sigue siendo "una realidad innegable en todos los países", reza el documento. Por ejemplo, el salario medio bruto de las mujeres en España representó 78,4% del de los hombres en 2017. Para presentar los resultados, el organismo ha utilizado datos de la Muestra Continua de Vidas Laborales de la Seguridad Social de casi 550.000 trabajadores (264.391 madres y 279.437 padres) de 1990 a 2018.

El resultado es que, después de experimentar una caída del 11,4% en sus ganancias al año de ser madres, las mujeres ven que ese porcentaje aumenta al 19,5% en el año posterior, mostrando una tendencia que continúa a la baja incluso diez años después de tener a su primer hijo, cuando alcanza el 33%, muy lejos del 5% en la disminución de los ingresos de los hombres en ese mismo periodo. El informe asegura que "las ganancias de las mujeres nunca vuelven a los niveles previos a la maternidad".

Una vez que ellas se reincorporan al mercado laboral reducen de forma considerable el número de días de trabajo, una realidad que no afecta a los varones. Además, el informe señala que las mujeres tienen más probabilidades de trabajar a tiempo parcial después de tener a su primer hijo, mientras que esa situación apenas cambia para ellos.

Las mujeres reducen un 9,8% el número de días trabajados durante el primer año tras la maternidad,



Una mujer con dos niños, en el centro de Madrid. / JAIME VILLANUEVA

mientras que los de los hombres no se ven afectados. Pasados diez años, el descenso en el número de días trabajados por las mujeres se amplía al 23%. Mientras que la probabilidad de que ellas trabajen a tiempo parcial aumenta un 30% un año después de tener a su primer hijo, la de los hombres disminuye un 8%.

Además, la probabilidad de que las mujeres trabajen con un contrato temporal aumenta un

32% tras la maternidad, frente al descenso en un 5% de esta probabilidad entre los hombres. Sobre los efectos del nivel de formación, el documento muestra que las mujeres con educación universitaria reaccionan a la maternidad trabajando a tiempo parcial, mientras que las que no han ido a la Universidad son más propensas a trabajar menos días.

En el informe se contrastan los datos de la brecha de género

de Austria, Dinamarca, Alemania, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos. Conforme a sus números, la penalización por hijo a largo plazo, que es del 28% en España, es similar a la de Suecia (26%) y Dinamarca (21%), y menor que la registrada en el Reino Unido (44%), Estados Unidos (31%) y Alemania (61%). A largo plazo, la mayor penalización está en Alemania, seguida de Austria, con mermas salariales de 51%.

### Maternidad tardía

La maternidad en España es también una de las más tardías. Las mujeres españolas tienen el primer hijo a los 31 años, mientras que los hombres se convierten en padres a los 32, con una media de un hijo por familia. Según datos del INE en la Encuesta de Fecundidad de 2018, las razones económicas, laborales o de conciliación de la vida familiar y laboral son los principales motivos para no tener más hijos entre las menores de 30 años. Y son la segunda razón para las que tienen entre 30 y 39 años.

La tendencia española de retrasar la formación de la familia responde en parte, como señala el informe del Banco de España, a las condiciones desiguales en el mercado laboral. Los hombres suelen ser mayoría en puestos de trabajo y en sectores que son mejor remunerados, mientras que las mujeres dedican el doble de tiempo al trabajo no pagado o tienen, en mayor proporción, más contratos de tiempo parcial.

Datos de Eurostat de 2018 indican que el 30,8% de las mujeres con empleo de entre 20 y 64 años trabajaba a tiempo parcial, frente al 8% de los hombres en el mismo rango de edad. Para ese año, la tasa de empleo seguía siendo más elevada para los hombres que para las mujeres en todos los Estados de la UE.



**Carrefour**

**CENTROS COMERCIALES CARREFOUR INFORMA A SUS CLIENTES QUE**

En el folleto "Precios para Ayudarte", vigente del 14 al 28 de Julio, se ofertan como pack de 4 unidades las tarinadas de helado de Pantera Rosa, Tigretón, Bony o Bollycao 500ml, cuando lo correcto es que la unidad es 4,95 euros.

**Pedimos disculpas a nuestros clientes por las molestias que pudieramos ocasionarles.**

Muchas Gracias.

## La Autoridad Fiscal cree que el déficit puede escalar este año al 14,4%

El empeoramiento se debe a los nuevos compromisos de gasto del Gobierno

MARCOS LEMA, Madrid

La Airef también ensombrece sus previsiones para 2020. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal actualizó ayer sus cálculos para la economía española. El impacto del coronavirus llevará al PIB a un desplome de hasta el 12,4% durante

este año, siete décimas más que en el escenario más negativo contemplado hasta ahora. El agujero en las cuentas públicas causado por la crisis también será mayor del que se vaticinaba. El déficit público podría estar entre un 11,9% hasta un inaudito 14,4% del PIB, una cifra equivalente a

unos 150.000 millones de euros, un punto y seis décimas más que lo proyectado en mayo. El organismo atribuye la revisión a las nuevas medidas de gasto aprobadas por el Gobierno como la aprobación del ingreso mínimo vital, la prolongación de la vigencia de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y la extensión y reformulación de las prestaciones para autónomos, además de otras medidas en el ámbito autonómico.

Pero en el empeoramiento de las previsiones de déficit también influye el devenir de la economía. La caída del producto interior bruto se situará entre 10,1% y el 12,4% en 2020, señala el informe, "en función de la duración de la pandemia y la capacidad de recuperación de la eco-

nomía española", frente al decremento de entre el 8,9% y el 11,7% contemplado previamente.

El impacto de la nueva situación en la sostenibilidad de las finanzas públicas es excepcional: la deuda se situará entre el 117,6% y el 123,2% del PIB en 2020, el doble de lo que establece el pacto de estabilidad. España no podrá bajar del 60% establecido por Bruselas hasta 2050, cuando antes de la crisis ese umbral se alcanzaría en 2035.

Para atajar esta situación, la Airef pide al Gobierno aclarar el marco fiscal para el conjunto de las administraciones y las consecuencias del incumplimiento de las reglas fiscales, así como fijar nuevos objetivos de estabilidad y deuda, en especial ante los próximos Presupuestos.